



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

Declara:

Expresar su beneplácito por la labor desarrollada por la Red Argentina de Periodismo Científico (RAAdPC), atento su valioso aporte a la información veraz, la comunicación responsable y la interpretación y traslación de contenidos específicos del campo de la salud hacia audiencias masivas, en el contexto de la pandemia generada por el COVID-19.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el contexto actual de una pandemia sin precedentes, el periodismo especializado en ciencia y salud adquiere una relevancia significativa. El derecho social a la información es un bien fundamental en momentos donde los avances científicos precisan de intérpretes y comunicadores que permitan hacer extensivo hacia el público en general lo que trabajadores de la ciencia, expertos y profesionales de diversas disciplinas analizan en sus laboratorios.

Hoy, este periodismo especializado comunica con precisión y responsabilidad sobre los nuevos tratamientos, desarrollo de vacunas, avances en test de detección, factores de riesgo y política sanitaria, entre otros temas.

El periodismo científico es capaz de identificar la fiabilidad de las fuentes y de la evidencia en publicaciones internacionales, así como plantear enfoques estructurales y aportar al análisis de los datos.

La pandemia ha tenido, como correlato negativo en las redes sociales y medios de comunicación, lo que la Organización Mundial de la Salud ha denominado “infodemia”, es decir, el efecto cultural que producen las noticias falsas.

La propagación de la desinformación, de “fake news” o de contenidos sesgados hacia la conveniencia de poderosos actores en el campo de la investigación científica aplicada a la salud generan, muchas veces, situaciones de estrés, incertidumbre y ansiedad entre los diferentes públicos receptores, que obstaculizan o demoran las acciones preventivas personales o colectivas contra diversas enfermedades.

Los periodistas especializados en ciencia realizan una inestimable labor al identificar contenidos falsos, publicaciones pseudocientíficas o no comprobadas con la rigurosidad requerida proporcionando para su contrastación fuentes directas, contexto de datos y análisis de los significados e implicancias, aportando veracidad y claridad en la información.

En nuestro país los periodistas especializados en ciencia y salud están nucleados en la Red Argentina de Periodismo Científico (RAdPC), que promueve acciones de comunicación de temáticas específicas de la ciencia proponiendo modelos de análisis que brindan elementos apropiados para el abordaje crítico de los datos.

Desde esa tribuna de reivindicación de su formación especializada, los miembros de la asociación pugnan por aumentar su presencia dentro de las empresas periodísticas –privadas o públicas–, con la convicción de aportar saberes, conocimientos y experticia

a la hora de trasladar a las audiencias información muchas veces dura, críptica y de engorrosa interpretación por públicos no familiarizados con las temáticas científicas.

En el año 2007, once periodistas de ciencia de distintos medios se reunieron en la Ciudad de Buenos Aires con el objetivo de intercambiar acerca de sus áreas de interés y su realidad laboral.

Esas reuniones continuaron mensualmente incorporando paulatinamente colegas de otras ciudades. Así fue como en el año 2008, la Red Argentina de Periodismo Científico convocó a su primera reunión general, a la que asistieron más de ochenta periodistas de ciencia de todo el país.

En la actualidad, la RAdPC cuenta con más de ochenta miembros estables provenientes de todo el país, mantiene intercambios con organizaciones de similares características a nivel mundial, y está comprometida en contribuir a la capacitación profesional y a la reflexión crítica acerca de la relación entre ciencia, medios y sociedad. Asimismo, es integrante de la prestigiosa World Federation of Science Journalists (WFSJ).

La RAdPC, se encuentra constituida actualmente como una asociación civil sin fines de lucro, y bajo la denominación ASOCIACIÓN CIVIL RED ARGENTINA DE PERIODISMO CIENTÍFICO (con DOMICILIO LEGAL PASAJE EL REFRÁN 3209 CABA, PERSONERÍA JURÍDICA IGJ: EXPEDIENTE ADM No 1841698, RESOLUCIÓN IGJ No 849, de fecha 29/06/2012)

Las publicaciones que se han realizado desde la RAdPC son gratuitas y están disponibles al público en su página web <https://radpc.org/biblioteca-digital/>

Todos los informes y actividades que realizan son gratuitas para la comunidad, habiendo organizado jornadas abiertas para informar sobre vacunas, e incluso dos jornadas en la Cámara de Diputados de la Nación en 2019. Una de ellas fue sobre el futuro de la ciencia, y la otra sobre la salud pública en la Argentina (los videos se pueden exhibir en los sitios: <https://radpc.org/actividades/el-futuro-de-la-ciencia-organizado-por-la-red/>; y en <https://radpc.org/institucional/el-futuro-de-la-salud/>)

La RAdPC cuenta con una gran cantidad de publicaciones compiladas en Anuarios y Guías de Buenas Prácticas disponibles en su biblioteca digital. En el mismo sentido, organiza y participa en actividades y mesas de debate, intercambio y consulta, tanto con representantes de la sociedad científica y educativa como de otros sectores de la comunidad, con el propósito de instalar el debate por el papel de la ciencia en el diseño de las políticas públicas y su inclusión en la definición de la sociedad de la que somos parte.

La Red Argentina de Periodismo Científico reúne a los profesionales de la República Argentina que se desempeñan en el campo del periodismo científico y a quienes desarrollan investigaciones en esta materia con el fin de intercambiar experiencias,

conocimientos e inquietudes, fortalecer y ampliar la presencia de los periodistas científicos en los medios de comunicación, propiciar el debate sobre la práctica y la ética profesional y servir de espacio para el intercambio y la apropiación de los resultados de investigaciones sobre la relación entre la ciencia, la tecnología, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto.

Consideramos que en la situación epidemiológica actual, el rol del periodismo especializado en ciencia y salud es fundamental para comunicar, sintetizar y objetivar la dinámica de la información que la pandemia requiere. El periodismo científico cuenta en nuestro país con profesionales preparados para comunicar las ciencias a las grandes audiencias de una manera acertada, entendible y con mirada crítica, cuestión que la realidad nos impone como verdaderamente necesario.

Por todo lo expuesto, y considerando que resulta importante revalorizar la tareas desarrollada por dichos profesionales, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.